Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

LLAMADO M.O.P.C. N° 49/2022
CO - BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) COMPARACION DE PRECIOS
"FORTALECIMIENTO DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA Nº 06 - AD REFERENDUM AL PGN 2023"
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-CONTRATO DE PRESTAMO Nº 3372/OC-PR
ID N° 414-583.

Asunción, 16 de junio de 2023.

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe de evaluación Económico Financiero es realizada en virtud a lo solicitado por la Coordinación del Comite de Evaluación de Ofertas a través del correo electrónico ceo.mopc@gmail.com, de fecha 19 de mayo del 2023; y en atención a las disposiciones establecidas en la Resolución MOPC N° 219/2021 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 92 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2021", que en su Artículo N° 2 establece cuanto sigue:... *"El Comité de Evaluación de Ofertas a través de la Coordinación, solicitara la asistencia técnica profesional externa que llegare a estimar conveniente. Cada análisis deberá apegarse a las normativas legales vigentes y aplicables y, a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de cada procedimiento licitatorio" (SIC).*

II. ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Apertura, de fecha 09 de marzo de 2023, participan las siguientes empresas: 1) CARAGUATAY S.A; 2) RICARDO DIAZ MARTINEZ; 3) RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.

III. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION

Para el efecto la convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la SECCIÓN "Anexo 2 - Criterios de Evaluación", Punto 2 "DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU CAPACIDAD FINANCIERA"; (DOC - 9 Situación Financiera y DOC- 9.1 Resumen de Recursos Financieros) **Ítems:** "Índice de Liquidez Corriente"; "Índice de Solvencia"; y "Recursos Financieros"; Páginas del 10 al 11 del Pliego de Bases y Condiciones

10. Documentos que demuestren la capacidad financiera del oferente:
a) **Índice de Liquidez corriente:** Activo Corriente/Pasivo Corriente ≥ 1.00 (igual o mayor a uno con cero cero) en promedio. Con datos extraídos de los balances generales correspondientes a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (2019, 2020 y 2021).

b) **Índice de Solvencia:** Total Pasivo/Total Activo ≤ 0,70 (igual o menor a cero con setenta), en promedio. Con datos extraídos de los balances generales correspondientes a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (2019,2020 y 2021).

En caso de Consorcios cada integrante del Consorcio deberá cumplir los requisitos establecidos

11. Recursos Financieros: Recursos Financieros Presentar Carta de Crédito ORIGINAL emitido por un Banco de Plaza y/o entidades financieras debidamente reconocidas y supervisada por los Bancos Centrales o entidades supervisoras de instituciones financieras y/o bancarias, por el cual se demuestre que dispone de una LÍNEA DE CRÉDITO APROBADA correspondiente al 20% (veinte por ciento) de su Oferta según Anexo 3, DOC-1.

La carta de crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debe estar debidamente reconocida y supervisada por los respectivos Bancos Centrales o entidades supervisoras de instituciones financieras y/o bancarias, en la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene "Aprobada" una línea de crédito para ser utilizada; con la siguiente descripción: (a)- Entidad u organismo que otorga el financiamiento, (b)-

Francisco Centurión
Auxiliar Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rosalina Coronel S.
Departamento de Estudios Técnicos

Monto Total y Moneda de la Línea de Crédito Aprobada, en caso que resulte ser adjudicada en el presente llamado, (c)- La carta de crédito de la entidad bancaria y/o financiera debe estar dirigida al Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC), (d)- Identificar el llamado para el cual emiten la línea de crédito, y (e)- Fecha de emisión de la línea de Crédito.

Observación sobre línea de Crédito:
- La línea de Crédito Aprobada debe estar vigente durante el proceso de evaluación y adjudicación.
- No serán consideradas líneas de créditos con fechas posteriores a la fecha de apertura.
- No serán consideradas aquellas Líneas de Crédito que estén sujetas a condicionamientos para su aprobación.
- No serán consideradas las cartas de crédito emitidas por entidades que no estén debidamente reconocidas y supervisada de acuerdo a la normativa dada por los respectivos Bancos Centrales o entidades supervisoras de instituciones financieras y/o bancarias para lo que deberán indicar el link a fin de realizar la verificación. No se tendrá por cumplido la presentación de fotocopias de certificados ni estar consignados a otras instituciones u otros procesos de licitación.

En caso de Consorcio, para el cumplimiento del requisito cada integrante del consorcio deberá presentar la Carta de Crédito; a los efectos de la calificación se sumarán los Recursos Financieros de cada integrante; además, líder de la asociación debe cumplir con el 60% del requisito y cada uno de los demás, al menos el 40% del requisito.

IV.- EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales (Individuales) de los últimos 3 (tres) Ejercicios Fiscales Cerrados (años 2019, 2020 y 2021); Carta de Crédito con Línea de Crédito Aprobado por entidad Bancaria y/o Financiera; conforme a lo solicitado en el PBC. Para el efecto, se procedió a la verificación documental de las carpetas de ofertas (copias) presentadas por los oferentes, las cuales se encuentran bajo la custodia de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

a) Solicitud de documentos de carácter Formal:

Que, a través del Memorándum DET N° 54/2023 de fecha 25/05/2023, dirigida a la Coordinación del Comité de Evaluación de ofertas se realizó la solicitud de documentos a las siguientes empresas:

CARAGUATAY S.A.

1.- *Documento de Declaración Jurada por parte del profesional contable, indicando si los Estados Financieros presentados en la Carpeta de Ofertas corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados; dicho pedido se debe a que no presento el mencionado documento en su carpeta de oferta.*
2.- Aclarar lo siguiente: En el folio 91 de su carpeta de oferta original se presenta una Nota Bancaria expedida por el Banco Itaú Paraguay de fecha 08 de marzo de 2023, el cual en uno de sus párrafos menciona cuanto sigue: ... "Esta nota tiene una validez de 60 días a partir de la fecha de emisión" (SIC); teniendo en cuenta que se trata de una documentación de carácter formal y no sustancial solicitamos que la entidad bancaria aclare cuanto sigue: Si la línea de crédito aprobada de USD 387.321 (dólares trescientos ochenta y siete mil trescientos veintiuno) continua vigente y/o aprobada; y a su vez indique el plazo de validez; dicho pedido se realiza considerando que el llamado de referencia se encuentra en etapa de evaluación y conforme a lo establecido en el PBC en el criterio Recurso Financiero establece en una parte del criterio menciona cuanta sigue:... "La línea de crédito aprobada debe estar vigente durante el proceso de evaluación y adjudicación" (SIC)

Al respecto, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del correo ceo.mopc@gmail.com de fecha 31/05/2023 menciona cuanto sigue:... *"Se informa que obran en el CEO para su correspondiente verificación las respuestas a las consultas realizadas" (SIC)*; en consideración a lo precedentemente expuesto informamos que, el oferente presento a través del Expediente MEU N° 24.984/2023 de fecha 30/05/2023, la Declaración Jurada por parte del profesional contable y la aclaración de la Nota Bancaria con la prórroga del plazo de validez de la misma.

Francisco Cerrón
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

RICARDO DIAZ MARTINEZ.

1.- *Documento de Declaración Jurada por parte del profesional contable, indicando si los Estados Financieros presentados en la Carpeta de Ofertas corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados; dicho pedido se debe a que no presento el mencionado documento en su carpeta de oferta.*
2.-Aclarar lo siguiente: En el folio 97 de su carpeta de oferta se presenta una nota bancaria expedida por el Banco Itaú Paraguay de fecha 07 de marzo de 2023, el cual en uno de sus párrafos menciona cuanto sigue:... "Esta nota tiene una validez de 30 días a partir de la fecha de emisión" (SIC); teniendo en cuenta que se trata de una documentación de carácter formal y no sustancial solicitamos que la entidad bancaria aclare cuanto sigue: Si la línea de crédito aprobada de USD 613.446 (dólares seiscientos trece mil cuatrocientos cuarenta y seis) continua vigente y/o aprobada; y a su vez indique el plazo de validez; dicho pedido se realiza considerando que el llamado de referencia se encuentra en etapa de evaluación y conforme a lo establecido en el PBC en el criterio Recurso Financiero establece en una parte del criterio menciona cuanta sigue:..."La línea de crédito aprobada debe estar vigente durante el proceso de evaluación y adjudicación"(SIC).

Al respecto, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del correo ceo.mopc@gmail.com de fecha 31/05/2023 informa cuanto sigue:... *"Se informa que obran en el CEO para su correspondiente verificación las respuestas a las consultas realizadas en el marco de la referencia" (SIC)*; en consideración a lo precedentemente expuesto informamos que, el oferente no ha presentado los documentos requeridos.

RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.

1.-Documento de Declaración Jurada por parte del profesional contable, indicando si los Estados Financieros presentados en la Carpeta de Ofertas corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados; dicho pedido se debe a que no presento el mencionado documento en su carpeta de oferta.
2.- Aclarar lo siguiente: En el folio N° 60 de su carpeta de oferta presenta una Nota Bancaria expedida por el Banco Regional S.A.E.C.A. de fecha 07 de marzo de 2023; así mismo, solicitamos que la entidad bancaria aclare cuanto sigue: Si la Línea de Crédito se encuentra aprobada, considerando que en el tercer párrafo se indica que la misma constituye una línea de crédito no comprometida; además, aclarar que representa para la entidad bancaria una Línea de Crédito no comprometida y si la misma implica o no un condicionamiento para su efectiva aprobación; y a su vez indique si la misma continua vigente (SIC).

Al respecto, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del correo ceo.mopc@gmail.com de fecha 31/05/2023 menciona cuanto sigue:... *"Se informa que obran en el CEO para su correspondiente verificación las respuestas a las consultas realizadas en la referencia" (SIC)*; en consideración a lo precedentemente expuesto informamos que, mediante el Expediente MEU 25.129/2023 el oferente ajunta el Documento de declaración Jurada por parte del profesional contable y una Nota el cual menciona cuanto sigue:... *"Con respecto a las aclaraciones solicitadas en la nota CEO N° 263/2023, hemos trasladado las mismas a la entidad bancaria. No hemos tenido retorno, por lo que cumplimos en informar de esta situación antes del cumplimiento del tiempo límite de respuesta indicado en la mencionada nota" (SIC).*

Que, a través del Memorándum DET N° 57/2023 de fecha 01/06/23, dirigida a la Coordinación del Comité de Evaluación de ofertas se realizó la reiteración de la solicitud de documentos a las siguientes empresas:

RICARDO DIAZ MARTINEZ:

1.- *Documento de Declaración Jurada por parte del profesional contable, indicando si los Estados Financieros presentados en la Carpeta de Ofertas corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados; dicho pedido se debe a que no presento el mencionado documento en su carpeta de oferta.*
2.-Aclarar lo siguiente: En el folio 97 de su carpeta de oferta se presenta una nota bancaria expedida por el Banco Itaú Paraguay de fecha 07 de marzo de 2023, el cual en uno de sus párrafos menciona cuanto sigue:... "Esta nota tiene una validez de 30 días a partir de la fecha de emisión" (SIC); teniendo en cuenta que se trata de una documentación de carácter formal y no sustancial solicitamos que la entidad bancaria aclare cuanto sigue: Si la línea de crédito aprobada de USD 613.446 (dólares seiscientos trece mil cuatrocientos cuarenta y seis) continua vigente y/o aprobada; y a su vez indique el plazo de validez; dicho pedido se realiza considerando que el llamado de referencia se encuentra en etapa de evaluación y conforme a lo establecido en el PBC en el criterio Recurso Financiero establece en una parte del criterio menciona cuanta sigue:..."La línea de crédito aprobada debe estar vigente durante el proceso de evaluación y adjudicación"(SIC).

Francisco Centurión
Asesor Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Roseana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Al respecto, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del correo electrónico ceo.mopc@gmail.com de fecha 02/06/2023, adjunta la Nota CEO N° 269/2023 el cual reitera el pedido de documentaciones; en este sentido, el oferente por medio del correo electrónico rdiazm@diazconstrucciones.com.py de fecha 06/06/2023, solicita cuanto sigue:…"*Estamos aún en espera de los documentos bancarios. Es por esto que solicitamos amablemente la extensión del plazo para presentación de estos documentos, por 10 días hábiles desde hoy*" (SIC). En atención a lo peticionado, la Coordinación de Evaluación de Ofertas por medio del correo electrónico ceo.mopc@gmail.com, otorgo una prórroga para la presentación de los solicitado hasta el día viernes 09/06/2023 hasta las 15:00.

Así mismo, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del correo ceo.mopc@gmail.com de fecha 14/06/2023 menciona cuanto sigue:… *"Se informa que obran en el CEO para su correspondiente verificación las respuestas a las consultas realizadas en la referencia al MEMO DET N° 57/2023" (SIC)*; en consideración a lo precedentemente expuesto informamos que, se constató que el oferente no ha presentado los documentos requeridos en el plazo establecido.

RENOVATIO PARAGUAY S.R.L:

1.-Documento de Declaración Jurada por parte del profesional contable, indicando si los Estados Financieros presentados en la Carpeta de Ofertas corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados; dicho pedido se debe a que no presento el mencionado documento en su carpeta de oferta.
2.- Aclarar lo siguiente: En el folio N° 60 de su carpeta de oferta presenta una Nota Bancaria expedida por el Banco Regional S.A.E.C.A. de fecha 07 de marzo de 2023; así mismo, solicitamos que la entidad bancaria aclare cuanto sigue: Si la Línea de Crédito se encuentra aprobada, considerando que en el tercer párrafo se indica que la misma constituye una línea de crédito no comprometida; además, aclarar que representa para la entidad bancaria una Línea de Crédito no comprometida y si la misma implica o no un condicionamiento para su efectiva aprobación; y a su vez indique si la misma continua vigente (SIC).

Al respecto, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del correo ceo.mopc@gmail.com de fecha 14/06/2023 informa cuanto sigue:… *"Que obran en el CEO para su correspondiente verificación las respuestas a las consultas realizadas* en la referencia al MEMO DET N° 57/2023" (SIC); en consideración a lo precedentemente expuesto informamos que, el oferente presento a través del Expediente MEU N° 25.980/2023 de fecha 06/06/2023, el Documento de declaración Jurada por parte del profesional contable y copia del correo electrónico de willian.valdez@regional.com.py perteneciente a William Valdez en su carácter de Ejecutivo de Banca Corporativa del Banco Regional S.A.E.C.A., el cual aclara cuanto sigue:…"*Detallo condiciones aprobadas por nuestro Comité en relación a la Línea de Crédito de la empresa: -Línea Global Gs. 1.700.000.000. Para operaciones de Capital Operativo hasta 1 año*" (SIC). En este sentido considerando lo precedentemente expuesto y teniendo en cuenta que en el folio 60 de la carpeta de oferta presenta una nota bancaria expedida por el Banco Regional S.A.E.C.A. que textualmente dice: …. *"La firma RENOVATIO PARAGUAY S.R.L. opera bajo límite de crédito vigente de hasta GS 1.700.000.000.- (guaraníes mil setecientos millones) disponible para la utilización de operaciones bancarias. Aclaramos que la misma constituye una línea de crédito no comprometida y el Banco a su sola opción podrá realizar o no, créditos o desembolsos dentro de la misma, de acuerdo con la liquidez del momento como así también a las condiciones del mercado financiero. En cada caso la operación deberá estar sujeta a la aprobación del comité, por lo cual, la no realización de desembolsos o la no formalización de créditos, en los conceptos que fueren no podrán ocasionar responsabilidad alguna" (SIC)*, se ha considerado como válida la referida Nota Bancaria teniendo en cuenta que el Banco Regional S.A.E.C.A. aclara que la Línea de Crédito se encuentra aprobada.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

Se procedió a la evaluación de las ofertas las cuales fueron analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará la ponderación "Cumple" o "No Cumple".

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Nº	EMPRESAS	MONTOS DE LAS OFERTAS	CAPACIDAD FINANCIERA			CALIFICACION
			INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE SOLVENCIA	RECURSOS FINANCIEROS	
3.-	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.	Gs 1.439.035.158	Cumple	Cumple	Cumple (*)[1]	Cumple
1.-	CARAGUATAY S.A	Gs 1.893.285.204	Cumple	Cumple	Cumple (*)[1]	Cumple
2.-	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ	Gs 1.970.000.000	Cumple	Cumple	NC (**)[1]	No Cumple

(*) Indica Carta de Crédito "Aprobada", (VER ANEXO B).
(**) Indica Carta de Crédito "Condicionada", (VER ANEXO B).
()[n] El Superíndice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes.

1. **ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **"CUMPLEN"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. **ÍNDICE DE SOLVENCIA:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **"CUMPLEN"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. **RECURSOS FINANCIEROS:** Las empresas evaluadas en este Ítem, **"CUMPLEN"** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; a excepción del oferente ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ quien **"NO CUMPLE"** con las exigencias mínimas.

   El oferente ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ **"NO CUMPLE"** debido a que la nota bancaria expedida por el Banco Itaú Paraguay de fecha 07 de marzo de 2023, se encontraba vencida al momento de la evaluación financiera. Cabe recalcar que el citado documento menciona cuanto sigue:... *"Cabe aclarar que RICARDO DIAZ MARTINEZ a la fecha de emisión de esta carta es sujeto de crédito y cuenta con una línea de crédito aprobada de USD 613.446 (dólares seiscientos trece mil cuatrocientos cuarenta y seis), sujeta a disponibilidad crediticia. Por último, informamos que a presente carta no implica responsabilidad alguna ni promesa de garantía para Itau, ni lo obliga en forma alguna. Las condiciones antes descriptas no implican ni pueden ser interpretadas como un compromiso de asistencia crediticia por parte de Itau, encontrándose sujetas a cambio y variaciones sin previo aviso, de acuerdo a políticas crediticias de riesgo de nuestra Institución y las normas vigentes supervisadas por el Banco Central del Paraguay. Esta nota tiene una validez de 30 días a partir de la fecha de emisión" (SIC);* en este sentido, la Nota Bancaria no se adecua a lo establecido en el Anexo 2 – "Criterios de Evaluación", Punto 2 "DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU CAPACIDAD FINANCIERA"; (DOC - 9 Situación Financiera y DOC- 9.1 Resumen de Recursos Financieros); Ítem: "Recursos Financieros" que en una parte establece cuanto sigue:.... *"Observación sobre línea de Crédito: -La línea de Crédito Aprobada debe estar vigente durante el proceso de evaluación y adjudicación" (SIC).*

   En este sentido, se anexan al Informe de Económico Financiero las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes evaluados.

Francisco Colmión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Por todo lo expuesto anteriormente, se remite a la Coordinación del Comité de Evaluacion de Ofertas para su consideración el presente Informe Económico Financiero del LLAMADO M.O.P.C. CO Nº 49/2022, a fin de elevar a los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas y proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en los Artículos N° 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
División de Estudios Especiales

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Gabinete del Ministro
Coordinacion de Evaluacion de Ofertas
Departamento de Estudios Técnicos

LLAMADO MOPC N° 49/2022.

CO - BID COMPARACION DE PRECIOS "FORTALECIMIENTO DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA Nº 06 – BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-CONTRATO DE PRESTAMO Nº 3372/OC-PR - AD REFERENDUM AL PGN 2023 ID N° 414-583.

INFORME ECONÓMICO – FINANCIERO

Anexo "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA.

Anexo "B"
ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA.

Francisco Concepción
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rosana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "A"

RESUMEN "CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA"

LLAMADO MOPC N° 49/2022

CO - BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) COMPARACION DE PRECIOS, "FORTALECIMIENTO DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA N° 06 - AD REFERENDUM AL PGN 2023". BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-CONTRATO DE PRESTAMO N° 3372/OC-PR. ID N° 414-583.

N°	EMPRESAS	MONTOS DE LAS OFERTAS	CAPACIDAD FINANCIERA								CALIFICACION
			INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE		INDICE DE SOLVENCIA		RECURSOS FINANCIEROS				
			AC / PC (≥ 1,00) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2019, 2020, 2021)		PT / AT (≤ 0,70) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2019, 2020, 2021)		Informaciones Obtenidas en base al último ejercicio fiscal cerrado de las empresas y/o consorcios de empresas Expresado en Guaraníes	Recursos Financieros Presentar Carta de Crédito ORIGINAL emitido por un Banco de Plaza y/o entidades financieras debidamente reconocidas y supervisada por los Bancos Centrales o entidades supervisoras de instituciones financieras y/o bancarias, por el cual se demuestre que dispone de una LÍNEA DE CRÉDITO APROBADA correspondiente al 20% (veinte por ciento) de su Oferta según Anexo 3, DOC-1.			
3.-	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.	Gs 1.439.035.158	2,19	C	0,70	C	Gs 1.700.000.000	Gs 287 807 032	C	(*)[1]	Cumple
1.-	CARAGUATAY S.A	Gs 1.893.285.204	4,31	C	0,21	C	Gs 2.795.446.712	Gs 378 657 041	C	(*)[1]	Cumple
2.-	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ	Gs 1.970.000.000	1,92	C	0,48	C	Gs 0	Gs 394 000 000	NC	(**)[1]	No Cumple

OBSERVACIÓN: (*) Indica las Notas Bancarias con **"LÍNEA DE CRÉDITO APROBADA"**, que fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)
(**) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Condicionados", que no fueron complementadas al Capital Operativo
()[1] El Superindice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes

Francisco Venturión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO MOPC Nº 49/2022

CO - BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) COMPARACION DE PRECIOS, "FORTALECIMIENTO DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA Nº 06 - AD REFERENDUM AL PGN 2023" BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-CONTRATO DE PRESTAMO Nº 3372/OC-PR ID Nº 414-583

RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "B"
SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	**LLAMADO MOPC N° 49/2022**

CO - BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) COMPARACION DE PRECIOS, "FORTALECIMIENTO DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA Nº 06 - AD REFERENDUM AL PGN 2023". BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-CONTRATO DE PRESTAMO Nº 3372/OC-PR. ID N° 414-583

2.- EMPRESA:	RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.
3.- TIPO:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

	BALANCE GENERAL	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	962.112.904	1.421.241.519	109.614.604
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.-	CRÉDITOS	3.094.393.258	-	34.027.206
4.-	INVENTARIOS	75.235.029	75.207.756	75.793.883
5.-	ANTICIPOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**4.131.741.191**	**1.496.449.275**	**219.435.693**
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.-	CRÉDITOS	-	72.812.265	-
2.-	INVERSIONES	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	555.342.992	545.904.247	699.503.279
4.-	ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**555.342.992**	**618.716.512**	**699.503.279**
	ACTIVO TOTAL	**4.687.084.183**	**2.115.165.787**	**918.938.972**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	1.224.097.474	-	-
2.-	OTRAS CUENTAS A PAGAR	-	73.817.853	44.940.661
3.-	PROVISIONES	-	-	-
4.-	DEUDAS FINANCIERAS	1.021.432.072	300.000.000	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**2.245.529.546**	**373.817.853**	**44.940.661**
	PASIVO NO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO	1.472.374.141	333.338.100	372.338.100
2.-	PROVISIONES	-	-	-
3.-	DEUDAS FINANCIERAS A L/P	-	575.666.000	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**1.472.374.141**	**909.004.100**	**372.338.100**
	PASIVO TOTAL	**3.717.903.687**	**1.282.821.953**	**417.278.761**
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	560.000.000	560.000.000	100.000.000
2.-	RESERVAS	31.831.090	31.831.090	29.959.975
3.-	RESULTADO ACUMULADO	240.512.744	-	7.422.269
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	136.836.662	240.512.744	364.277.967
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**969.180.496**	**832.343.834**	**501.660.211**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**4.687.084.183**	**2.115.165.787**	**918.938.972**
		-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACION			INFORMACION FINANCIERA					
Correspondiente a los ultimos 3 ejercicios fiscales cerrados			Año 2021	Año 2020	Año 2019	Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente	Calificacion
Formula de Coeficientes			Total					
1)	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	4.131.741.191 / 2.245.529.546	1.496.449.275 / 373.817.853	219.435.693 / 44.940.661	1.949.208.720 / 888.096.020	2,19	Cumple
2)	INDICE DE SOLVENCIA	Total Pasivo / Total Activo	3.717.903.687 / 4.687.084.183	1.282.821.953 / 2.115.165.787	417.278.761 / 918.938.972	1.806.001.467 / 2.573.729.647	0,70	Cumple
3)	RECURSOSFINANCIEROS							
* Disponibilidad según Certificado Bancario								
Monto Otorgado - Banco Regional S.A.E.C.A			Gs 1.700.000.000					
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS			**Gs 1.700.000.000**					

OBSERVACIÓN:

RENOVATIO PARAGUAY S.R.L. ,en el folio N° 60 de su carpeta de ofertas presenta una Nota Bancaria que menciona cuanto sigue:

1.- Banco Regional S.A.E.C.A, en su nota de fecha 07 de marzo de 2023 informa cuanto sigue:.. *"La firma RENOVATIO PARAGUAY S.R.L. opera bajo limite de credito vigente de hasta GS 1.700.000.000.- (guaranies mil setecientos millones) disponible para la utilizacion de operaciones bancarias. Aclaramos que la misma constituye una linea de credito no comprometida y el Banco a su sola opcion podra realizar o no, creditos o desembolsos dentro de la misma, de acuerdo con la liquidez del momento como asi tambien a las condiciones del mercado financiero. En cada caso la operacion debera estar sujeta a la aprobacion del comite, por lo cual, la no realizacion de desembolsos o la no formalizacion de creditos, en los conceptos que fueren no podrar ocasionar responsabilidad alguna"* (SIC)

RENOVATIO PARAGUAY S.R.L. en el Expediente MEU N° 25.980/2023 de fecha 06/06/2023, adjunta copia de correo electronico que menciona cuanto sigue:

Que, el Banco Regional S.A.E.C.A. a traves del correo electronico willian.valdez@regional.com.py remitido por William Valdez en su carácter de Ejecutivo de Banca Corporativa aclara cuanto sigue:.. *"Detallo condiciones aprobadas por nuestro Comité en relación a la Linea de Credito de la empresa: -Linea Global Gs. 1.700.000.000. Para operaciones de Capital Operativo hasta 1 año"* (SIC)

RENOVATIO PARAGUAY S.R.L. en el Expediente MEU N° 25.980/2023 de fecha 06/06/2023, adjunta copia de correo electronico que menciona cuanto sigue:

DECLARACION JURADA

"Por medio de la presente, yo, Lic. Agusto C. Gonzalez G. con C.I 1.441.343, profesional contable asignado a la empresa Renovatio Paraguay S.R.L. con RUC : 80090173-8, manifiesto en carácter de Declaracion Jurada que los documentos correspondientes a los Estados Financieros presentados en la carpeta de ofertas de la citada empresa en el marco del llamado con ID N° 414-583 CO - BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) COMPARACION DE PRECIOS, "FORTALECIMIENTO DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA N° 06 - AD REFERENDUM AL PGN 2023", corresponden a los Estados Financieros Individuales de los años fiscales presentados segun requerimientos del PBC (SIC)"

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. Maria Rosana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO MOPC Nº 49/2022

CO - BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) COMPARACION DE PRECIOS. "FORTALECIMIENTO DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA Nº 06 - AD REFERENDUM AL PGN 2023". BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-CONTRATO DE PRESTAMO Nº 3372/OC-PR ID Nº 414-583

CARAGUATAY S.A

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C

ANEXO "B"
SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: LLAMADO MOPC N° 49/2022

CO - BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) COMPARACION DE PRECIOS, "FORTALECIMIENTO DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA Nº 06 - AD REFERENDUM AL PGN 2023". BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-CONTRATO DE PRESTAMO Nº 3372/OC-PR. ID N° 414-583.

2.- EMPRESA:	**CARAGUATAY S.A**
3.- TIPO:	**SOCIEDAD ANONIMA**
4.- NACIONALIDAD:	**PARAGUAYA**
5.- MONEDA:	**GUARANIES**

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

	BALANCE GENERAL	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1 -	DISPONIBILIDADES	541.810.345	918.404.393	1.450.573.758
2 -	INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3 -	CREDITOS	15.796.232.601	15.440.028.915	18.178.551.245
4 -	INVENTARIOS	-	-	-
5 -	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	292.047.670	115.921.202	286.078.357
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**16.630.090.616**	**16.474.354.510**	**19.915.203.360**
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1 -	CREDITOS	-	-	-
2 -	INVERSIONES L/P	-	-	-
3 -	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	860.932.242	1.477.538.966	1.893.470.658
4 -	CARGOS DIFERIDOS	-	-	-
5 -	ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**860.932.242**	**1.477.538.966**	**1.893.470.658**
	ACTIVO TOTAL	**17.491.022.858**	**17.951.893.476**	**21.808.674.018**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1 -	ACREEDORES COMERCIALES	294.501.562	779.706.784	629.424.320
2 -	DEUDAS FINANCIERAS	3.418.698.031	2.271.441.337	2.104.958.907
3 -	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	66.505.727	36.732.241	5.328.100
4 -	PROVISIONES	-	-	-
5 -	OTROS PASIVOS	-	-	-
6 -	INGRESOS DIFERIDOS	-	848.441.771	1.848.820.424
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**3.779.705.320**	**3.936.322.133**	**4.588.531.751**
	PASIVO NO CORRIENTE			
1 -	PROVISIONES A LARGO PLAZO	-	-	-
2 -	DEUDAS A LARGO PLAZO	-	-	-
3 -	DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC. L/P	-	-	-
4 -	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
	PASIVO TOTAL	**3.779.705.320**	**3.936.322.133,00**	**4.588.531.751,00**
	PATRIMONIO NETO			
1 -	CAPITAL	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000
2 -	RESERVAS	3.309.022.146	3.287.848.704	3.249.547.512
3 -	RESULTADOS ACUMULADOS	-	-	2.961.859.991
4 -	RESULTADO DEL EJERCICIO	402.295.392	727.722.639	1.008.734.764
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**13.711.317.538**	**14.015.571.343**	**17.220.142.267**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**17.491.022.858**	**17.951.893.476**	**21.808.674.018**
		-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL EALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACION		INFORMACION FINANCIERA			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente	Calificacion
Correspondiente a los ultimos 3 ejercicios fiscales cerrados		Año 2021	Año 2020	Año 2019			
Formula de Coeficientes		Total					
1) INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	16.630.090.616 / 3.779.705.320	16.474.354.510 / 3.936.322.133	19.915.203.360 / 4.588.531.751	17.673.216.162 / 4.101.519.735	4,31	Cumple
2) INDICE DE SOLVENCIA	Total Pasivo / Total Activo	3.779.705.320 / 17.491.022.858	3.936.322.133 / 17.951.893.476	4.588.531.751 / 21.808.674.018	4.101.519.735 / 19.083.863.451	0,21	Cumple
3) RECURSOSFINANCIEROS							
* Disponibilidad según Certificado Bancario							
Monto Otorgado - Banco Itau USD 387.321		Gs 2.795.446.712					
T.C. 29/05/2023 - Fuente BCP - 1 USD = 7.217,39 Gs							
TOTAL CAPITAL OPERATIVO		Gs 2.795.446.712					

OBSERVACIÓN:

CARAGUATAY S.A en el folio N° 91 de su carpeta de oferta presenta una Nota Bancaria que menciona cuanto sigue:

1.- Banco Itau en su nota de **fecha 08 de marzo de 2023** informa cuanto sigue:..."*Cabe aclarar que CARAGUATAY S.A. a la fecha de emision de esta carta es sujeto de credito y cuenta con una linea de credito aprobada de USD 387.321 (dolares trecientos ochenta y siete mil trescientos veintiuno), sujeta a disponibilidad crediticia. Por ultimo, informamos que a presente carta no implica responsabilidad alguna ni promesa de garantia para Itau, ni lo obliga en forma alguna. Las condiciones antes descriptas no implican ni pueden ser interpretadas como un compromiso de asistencia crediticia por parte de Itau, encontrandose sujetas a cambio y variaciones sin previo aviso, de acuerdo a politicas crediticias de riesgo de nuesra Institucion y las normas vigentes supervisadas por el Banco Central del Paraguay.* ***Esta nota tiene una validez de 60 dias a partir de la fecha de emision.***" (SIC)

CARAGUATAY S.A en el Expediente MEU N° 24.984/2023 remite presenta una Nota en la cual la Entidad Bancaria Aclara cuanto sigue

1.- Banco Itau en su nota de fecha **29 de mayo de 2023** informa cuanto sigue: .."*Cabe aclarar que CARAGUATAY S.A. a la fecha de emision de esta carta es sujeto de credito y cuenta con una linea de credito aprobada de USD 387.321 (dolares trecientos ochenta y siete mil trescientos veintiuno), sujeta a disponibilidad crediticia. Por ultimo, informamos que a presente carta no implica responsabilidad alguna ni promesa de garantia para Itau, ni lo obliga en forma alguna. Las condiciones antes descriptas no implican ni pueden ser interpretadas como un compromiso de asistencia crediticia por parte de Itau, encontrandose sujetas a cambio y variaciones sin previo aviso, de acuerdo a politicas crediticias de riesgo de nuesra Institucion y las normas vigentes supervisadas por el Banco Central del Paraguay.* ***Esta nota tiene una validez de 60 dias a partir de la fecha de emision.***" (SIC)

CARAGUATAY S.A., en el Expediente MEU N° 24.984/2023 presenta la declaracion jurada del contador que menciona cuanto sigue

DECLARACION JURADA

"En atencion al requerimiento del PBC del llamado en referencia, en mi calidad de Profesional Contable manifiesto en carácter de declaracion jurada, que las informaciones declaradas en los formularios de CAPACIDAD FINANCIERA presentados en la carpeta de oferta, corresponden a los Estados Financieros Individuales de la empresa CARAGUATAY S.A" (SIC)

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
MOPC

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rosana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
MOPC

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO MOPC N° 49/2022

CO - BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) COMPARACION DE PRECIOS, "FORTALECIMIENTO DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME E.UTA N° 06 - AD REFERENDUM AL PGN 2023". BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-CONTRATO DE PRESTAMO N° 3372/OC-PR ID N° 414-583.

ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

C. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C

ANEXO "B"
SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO MOPC N° 49/2022

CO - BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) COMPARACION DE PRECIOS, "FORTALECIMIENTO DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA Nº 06 - AD REFERENDUM AL PGN 2023". BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-CONTRATO DE PRESTAMO Nº 3372/OC-PR. ID N° 414-583

2.- EMPRESA:	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
3.- TIPO:	UNIPERSONAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

	BALANCE GENERAL	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	3.805.277.426	2.999.622.193	1.645.981.024
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	6.076.568.533	6.076.568.533	5.839.744.860
3.-	CRÉDITOS	23.041.852.649	24.067.451.943	20.095.781.717
4.-	INVENTARIOS	-	-	-
5.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	-	-	-
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**32.923.698.608**	**33.143.642.669**	**27.581.507.601**
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.-	CREDITOS	-	-	-
2.-	INVERSIONES L/P	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4.538.380.586	2.206.381.399	1.336.335.452
4.-	CARGOS DIFERIOS	-	-	-
5.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**4.538.380.586**	**2.206.381.399**	**1.336.335.452**
	ACTIVO TOTAL	**37.462.079.194**	**35.350.024.068**	**28.917.843.053**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	12.024.465.752	9.545.131.348	3.588.259.936
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	4.554.806.833	6.132.090.130	2.744.571.299
3.-	OTROS CUENTAS POR PAGAR	74.628.391	62.187.531	126.330.906
4.-	PROVISIONES	-	-	-
5.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
6.-	INGRESOS DIFERIDOS	2.217.774.028	2.225.781.053	5.365.342.838
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**18.871.675.004**	**17.965.190.062**	**11.824.504.979**
	PASIVO NO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	-	-	-
2.-	DEUDAS FINANCIERAS L/P	-	-	-
3.-	INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
4.-	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
	PASIVO TOTAL	**18.871.675.004**	**17.965.190.062**	**11.824.504.979**
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	17.342.141.737	16.480.256.471	9.342.434.826
2.-	RESERVAS	55.965.616	55.965.616	517.139.342
3.-	RESULTADO ACUMULADO	-	848.611.859	6.274.341.297
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.192.296.837	-	959.422.609
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**18.590.404.190**	**17.384.833.946**	**17.093.338.074**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**37.462.079.194**	**35.350.024.008**	**28.917.843.053**
		-	(20)	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACION			INFORMACION FINANCIERA (MONEDA DE ORIGEN)			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente	Calificacion
Correspondiente a los ultimos 3 ejercicios fiscales cerrados			Año 2021	Año 2020	Año 2019			
Formula de Coeficientes			Total					
1)	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente	32.923.698.608	33.143.642.669	27.581.507.601	31.216.282.959	1,92	Cumple
		Pasivo Corriente	18.871.675.004	17.965.190.062	11.824.504.979	16.220.456.682		
2)	INDICE DE SOLVENCIA	Total Pasivo	18.871.675.004	17.965.190.062	11.824.504.979	16.220.456.682	0,48	Cumple
		Total Activo	37.462.079.194	35.350.024.068	28.917.843.053	33.909.982.105		

3) RECURSOSFINANCIEROS

* Disponibilidad según Certificado Bancario

Monto Otorgado - Banco	Gs 0
TOTAL CAPITAL OPERATIVO	Gs 0

OBSERVACIÓN:

ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ,en el Folio N° 97 de su carpeta de ofertas presenta una Nota Bancaria que menciona cuanto sigue:

1.- Banco Itau en su nota de fecha **07 de marzo de 2023** informa cuanto sigue:... *"Cabe aclarar que RICARDO DIAZ MARTINEZ a la fecha de emision de esta carta es sujeto de credito y cuenta con una linea de credito aprobada de USD 613.446 (dolares seiscientos trece mil cuatrocientos cuarenta y seis), sujeta a disponibilidad crediticia. Por ultimo, informamos que a presente carta no implica responsabilidad alguna ni promesa de garantia para Itau, ni lo obliga en forma alguna. Las condiciones antes descriptas no implican ni pueden ser interpretadas como un compromiso de asistencia crediticia por parte de Itau, encontrandose sujetas a cambio y variaciones sin previo aviso, de acuerdo a politicas crediticias de riesgo de nuesra Institucion y las normas vigentes supervisadas por el Banco Central del Paraguay.* ***Esta nota tiene una validez de 30 días a partir de la fecha de emision****."(SIC)*

Francisco Centurión
Arquitecto Civil Matrícula
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino Div. Estudios Especiales
CEO - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.